

Número 4561

**CAMPOS DEL RÍO****EDICTO**

Aprobado por este Ayuntamiento la rectificación anual del Padrón Municipal de Habitantes al 1 de enero de 1995, se expone al público durante el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones.

Campos del Río a 17 de marzo de 1995.—La Alcaldesa, Antonia María Buendía Almagro.

Número 4562

**CARTAGENA****EDICTO**

Por acuerdo plenario del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Cartagena, de fecha 10 de marzo de 1995, se ha aprobado la relación de bienes y derechos a expropiar afectados por la ejecución de los Proyectos de Obras que desarrollan el Plan Especial de Infraestructuras Básicas de la Actuación Industrial de Los Camachos.

Las fincas afectadas por el proyecto de expropiación son las siguientes:

—Fincas registrales números 4245, 8383, 6080, 5413, 5414 y 5415. Finca catastral número 10. Superficie 26.413 metros cuadrados parcial.

Titular: Juan Nieto Cervantes y Josefa García Martínez.

—Finca registral número 6957. Finca catastral número 40. Superficie 7.820 metros cuadrados.

Finca registral número 11036. Finca catastral número 49. Superficie 3.622 metros cuadrados.

Finca registral número 6954. Finca catastral número 53. Superficie 3.190 metros cuadrados.

Finca registral número 8837. Finca catastral número 62. Superficie 5.778 metros cuadrados.

Finca registral número 11035. Finca catastral número 64. Superficie 1.939 metros cuadrados.

Titular: Ginés, Rosario, Pedro y María José Luengo Pérez y Pilar Zapata Mercader.

—Finca registral número 3.666. Finca catastral 70/1. Superficie 1.867.

Titular: Salvador Sánchez Escudero.

—Finca registral número 1077. Finca catastral 71. Superficie 23.723 metros cuadrados.

Titular: María del Carmen, Joaquina, Josefa y Rodrigo Sánchez Velasco y Philippe Dartere Sánchez.

—Finca registral número 5412. Finca catastral 140. Superficie 10.624 metros cuadrados.

Titular: Pedro Garre Cánovas y María Castejón Sánchez.

Lo que se pone en conocimiento de todas aquellas personas que puedan resultar afectadas por un plazo de veinte días a contar de la presente publicación, a fin de que los interesados puedan realizar las alegaciones pertinentes en cuanto a errores y/u omisiones.

Cartagena, 15 de marzo de 1995.—El Concejal Delegado, Julián Contreras García.

Número 4563

**MOLINA DE SEGURA****EDICTO**

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 21 de marzo de 1995, el Padrón sobre Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, correspondiente al ejercicio de 1995, se expone al público durante un mes a efectos de reclamaciones, transcurrido el cual se procederá a su cobro.

Molina de Segura, 21 de marzo de 1995.—El Alcalde.

Número 4566

**MURCIA****EDICTO**

Habiendo solicitado Automoción Pujante e Hijos, S.L., licencia para apertura de concesionario de automóviles (Toyota) (Expte. 778/95), en Avda. Ciudad de Almería, 15, Murcia, se abre información pública para que en el plazo de diez días puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 3 de marzo de 1995.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 4567

**MURCIA****EDICTO**

Habiendo solicitado Pujante Motor, S.L., licencia para apertura de concesionario de automóviles (Audi y Volkswagen) (Expte. 791/95), en Ctra. Alicante, 3, Murcia, se abre información pública para que en el plazo de diez días puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 3 de marzo de 1995.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.